



Administración Nacional
de Educación Pública
CONSEJO DIRECTIVO CENTRAL



JOSE ARTIGAS
UNIÓN DE LOS PUEBLOS LIBRES
BICENTENARIO.UY

Montevideo, 23 DIC. 2014

Acta N° 110

Res. N° 6

Exp. N° 2014-25-1-006959.

VISTO: El artículo 676 de la Ley 18.719 de 27 de diciembre de 2010.

RESULTANDO: I) Que el Artículo 228 de la Constitución de la República, establece que mientras no se aprueben los proyectos de presupuestos continuarán rigiendo los presupuestos vigentes.

II) Que por la norma legal citada en el Visto se asigna, para el ejercicio 2014, en el Inciso 25 "Administración Nacional de Educación Pública", una partida de \$ 22.596.101 a valores 1º/01/2010, cuyo monto actualizado al 1º/01/2014, asciende a \$ 30.053.076, la cual se replica para el Ejercicio 2015

III) Que la mencionada partida se destinará a financiar los costos adicionales asociados a la implementación del nuevo "Instituto Universitario de Educación" de acuerdo con lo establecido en la Ley 18.437 del 12 de diciembre de 2008.

CONSIDERANDO: I) Que el citado artículo, recoge la solicitud realizada por esta Administración en el artículo 6 de su mensaje presupuestal 2010-2014.

ATENCIÓN: A lo expuesto, y a lo dispuesto por el artículo 394 de la Ley 16.226;

EL CONSEJO DIRECTIVO CENTRAL DE ANEP RESUELVE:

Disponer la siguiente apertura, en la órbita de la Administración Nacional de Educación Pública, para el ejercicio 2015, Programa 05, financiado con la asignación establecida por el Art.676 de la Ley 18.719, financiación Rentas Generales, de acuerdo al siguiente detalle:

Objeto del Gasto	Descripción	Monto en pesos
011	Sueldo básico de cargos	19.244.062
057	Becas de trabajo y pasantías y Otras Retribuciones	633.341
059	Sueldo anual complementario	1.656.450
068	Comp. Alimentación sin aporte, día trab. A 157 y 167 L 16713 D113/96	779.201
081	Aporte patronal sistema seguridad social s/retrib.	4.199.101
082	Otros aportes patronales sobre retribuciones a FNV	215.338
083	Aporte patronal por Serv. Bonif. (Cód.Ret.3.05)	141.558
087	Aporte patronal a FONASA	993.870
089	Otras cargas legales sobre servicios personales	58.440
099	Otras retribuciones	2.131.715
Total Grupo 0 "Servicios Personales"		30.053.076

Comuníquese a la Asamblea General, al Ministerio de Economía y Finanzas, al Tribunal de Cuentas de la República, al Consejo de Formación en Educación, a las Direcciones Sectoriales de Programación y Presupuesto, y Económico Financiero, a la División Hacienda y a la División Planeamiento Administrativo de la Unidad Ejecutora 005. Publíquese en la página WEB de la ANEP. Cumplido, pase al Área de Programación y Control Presupuestal, a efectos de su tramitación.


Esc. Ma. Beatriz DOS SANTOS YAMGOTCHIAN
SECRETARIA ADMINISTRATIVA
ANEP - CODICEN


Prof. Wilson Netto Marturet
Presidente
Consejo Directivo Central
Administración Nacional de Educación Pública